

**APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA
REVISIÓN DEL PROYECTO
DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO A
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA**

**CATÁLOGO DE
PROTECCIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL.
PROSPECCIONES
ARQUEOLÓGICAS.**

Promotor: AYUNTAMIENTO DE LALUENGA
Emplazamiento: Laluenga (Huesca)
Fecha: Julio 2.007
Arquitecto: Alfonso Vega Cañadas.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Es de aplicación el título VIII "Protección del Patrimonio Cultural" de las Normas Urbanísticas del presente P.G.O.U. Asimismo cualquier tipo de intervención en los bienes protegidos (Escudos y Yacimientos) será informada previa y preceptivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio. Se tendrá además en cuenta el Decreto 6/1.990, de 23 de enero de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el régimen de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

INVENTARIO DE BIENES CATALOGADOS

GRUPO PRIMERO: NIVEL INTEGRAL

Nº de Ficha	Denominación	Ubicación
Ficha 1	Iglesia Sta. María Magdalena.	C/María de Castromontaner
Ficha 3	Casa Colay	C/María de Castromontaner nº 25
Ficha 4	Casa Borruel	C/María de Castromontaner nº 38
Ficha 5	Casa Belloc	C/del Pozo nº 9
Ficha 6	Casa Escalona	C/María de Castromontaner nº 11
Prospección arqueológica 4	Restos ermita el Almerge	Fuera del núcleo urbano.
Ficha 7 Prospección arqueológica 11	El Pozo Romano.	Junto a Piscinas municipales. Accesibilidad señalizada.
Prospección arqueológica 12	El Pozo Salado.	Fuera del Núcleo urbano.
Ficha 8	El Pozo Alto.	C/ del Pozo, s/n
Prospección arqueológica 8	Campo Mata I.	Fuera del Núcleo urbano.

GRUPO SEGUNDO: NIVEL ESTRUCTURAL

Nº de Ficha	Denominación	Ubicación
Ficha 2 Prospección arqueológica.	Ermita de San Juan.	Fuera del núcleo urbano.

GRUPO TERCERO: NIVEL AMBIENTAL

Tras la emisión de los informes emitidos por el Servicio Provincial, Sección de Cultura y Patrimonio en fechas de 26/04/2006 y 5/12/06 el nivel ambiental deja de contener ningún Bien. No obstante, se considera oportuno mantener el mismo por la posibilidad de la

existencia futuro de alguno que contenga las características que dan lugar al mismo en este catalogo y en la Normas Urbanísticas.

GRUPO CUARTO: AREAS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PALEONTOLÓGICA

Nº de Ficha	Denominación	Ubicación
Prospección arqueológica 3	Casa Vicén	Fuera del núcleo urbano.
Prospección arqueológica 4	Almerge	Fuera del núcleo urbano.
Prospección arqueológica 5	Torre de Amalia Mur II	Fuera del Núcleo urbano.
Prospección arqueológica 6	Torre de Amalia Mur III	Fuera del Núcleo urbano.
Prospección arqueológica 8	Campo Mata I	Fuera del Núcleo urbano.
Prospección arqueológica 10	Canal de Terreu	Fuera del Núcleo urbano.
Prospección arqueológica 13.	Casas de Montearruego	Fuera de Núcleo urbano.

TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	Tipos de Obras	GRADO I. NIVEL INTEGRAL	GRADO II. NIVEL ESTRUCTURAL	GRADO III. NIVEL AMBIENTAL
Obras en los edificios	RESTAURACIÓN	SI	SI	SI
	CONSERVACIÓN	SI	SI	SI
	CONSOLIDACIÓN	SI	SI	SI
	ACONDICIONAMIENTO	1	SI	SI
	REHABILITACIÓN	2	SI	SI
	REESTRUCTURACIÓN	NO	SI	SI
Obras de demolición	DEMOLICIÓN TOTAL	NO	3	3
	DEMOLICIÓN PARCIAL	4	4	5
Obras de nueva edificación	SUSTITUCIÓN	NO	5	5
	AMPLIACIÓN	NO	6	6

1. Sin alterar la estructura original y manteniendo el estilo y condiciones de la construcción.
2. Sin afectar a los elementos morfológicos protegidos.
3. Sólo en caso de ruina legal o técnica.
4. Sólo de cuerpos añadidos a la construcción original y carentes de valor arquitectónico.
5. Sólo en caso de admitirse la demolición.
6. Hasta los límites de aprovechamiento fijados en su zona.

Se establecen para el grupo cuarto la protección establecida en los artículos 65 a 71 de la Ley de Patrimonio cultural aragonés 3/1999, y en los artículos 40 a 45 de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español. Señalar que a tenor de lo señalado en la Ley aragonesa

FICHAS DE BIENES DE PROTECCIÓN INTEGRAL

FICHA 1.- IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Descripción

Románica en origen, la nave y el ábside semicircular es del siglo XII, en el siglo XVI se hicieron grandes reformas, bóvedas estrelladas y portada fechada en 1587 y añadidos del siglo XVIII en las capillas con cúpula.

Se trata de una iglesia románica de nave única, ábside semicircular cubierto con bóveda de horno en la cabecera y de cañón apuntado con fajones en la nave. Las reformas posteriores ampliaron a tres naves, luego compartimentadas en capillas laterales y dotaron de coro alto a los pies. Mantiene acceso por el testero occidental, a eje con la nave, y presenta adosado campanario sobre el muro del Evangelio.

Aspectos morfológicos. Evolución constructiva. Filiación estilística.

El plan inicial del edificio, sin que sean patentes preexistencias, comprendió una nave que fue iniciada por la cabecera semicircular, carente de impostas y sin decoración escultórica, con pequeña ventana situada sobre el eje. Se unía a la nave mediante una archivolta que apoyaba sobre un orden de columnas, dotadas de sencillo chapitel conoide y marcaba la línea de impostas en el comienzo de su desarrollo a lo largo de la nave. Dicha nave comprende cuatro tramos rectangulares que se aproximan a la proporción áurea tanto en planta como en sección.

La cubrición de la nave incorpora ya las innovaciones constructivas difundidas por el Cister y presenta bóveda de cañón apuntado sobre fajones de sección rectangular. El volumen exterior evidencia aún, a pesar de las construcciones adosadas que la enmascaran, la solución de continuidad entre nave y cabecera, que consiste en un pequeño retranqueo correspondiente al que existe al interior.

Se conserva el perfil de cubierta original, solo recrecido al superponerse el actual de teja, conservando toda la línea exterior de impostas que consiste en una cornisa en nacela sobre canes que son abocelados en el ábside y en gola a lo largo de la nave. Hay indicios suficientes para suponer que se conservan restos de la original cubierta de losa de piedra bajo la teja actual, que podrá documentarse durante las obras.

Puede admitirse que la inicial iglesia románica estuviera concluida en la primera mitad del siglo XIII.

Toda su fábrica es de piedra sillar que pudo estar enlucida y pintada en su interior, aunque el picado de todos los paramentos interiores que se perpetró en los años setenta ha eliminado cualquier vestigio de posibles decoraciones tanto medievales como de épocas

posteriores.

Campanario. Quizá no formó parte del plan original, pero su cuerpo bajo corresponde a la fábrica medieval y sus rasgos lo sitúan en el siglo XIV. Alberga lo que pudo ser la capilla bautismal, reducido espacio de planta cuadrada cubierta por bóveda de crucería sencilla y rampante recto. Los cuerpos superiores son una adición de comienzos del siglo XX, construidos en mampostería y ladrillo.

Ampliaciones y reformas del siglo XVI. En este periodo se dotó a la iglesia de coro alto, situado a los pies, mediante la construcción de una bóveda estrellada muy tendida, realizada, como el resto de las adiciones, en ladrillo y pasta de yeso. El frente en perfil escarzano que ofrece a la nave carece de decoración.

El plan de reforma del templo primitivo parece haber sido ambicioso, ya que lo amplió a tres naves por el procedimiento de adosar sobre los flancos la construcción de nueva planta que hubo de abrirse a la nave perforando los pesadísimos muros románicos sin comprometer la estabilidad del conjunto. No obstante, parece que este plan solo se ejecutó de forma parcial y no exenta de alguna complicación posterior.

El lado del Evangelio es el de más fácil interpretación. Se añadieron dos tramos de bóveda estrellada en una unidad constructiva perfectamente identificable a pesar de que un tabicón la divide hoy en dos capillas. Los muros se elevaron en piedra sillar y las bóvedas en ladrillo. Solo los nervios principales están realizados con ladrillo aplantillado, al parecer, ya que se observan sardineles en el trasdós. El resto de los nervios consisten en un ladrillo puesto de tabla, de modo que su sección se obtenía por aterrajado con yeso. Los plementos son tabicados aparentemente de dos roscas. El perfil de estas bóvedas se aproxima al de la bóveda vaída, lo que sugiere una datación tardía.

Exteriormente, el volumen se remata con una cornisa. Ninguno de los dos huecos de iluminación actuales se pueden considerar originales, tratándose de un óculo practicado sobre la fábrica existente y una ventana moderna, resultado de un intento de restauración.

Debe notarse que existe discordancia con el perfil de la cubierta de modo análogo al que veremos luego en las capillas barrocas. Ello solo puede ser debido a que el plan de ampliación en planta suponía una sobreelevación del nivel de la cubierta que exigiría armaduras de madera. Es de sospechar, conociendo tantos casos en que esto se ha realizado así y se conserva el resultado, que llegó a existir este volumen sobre todo el templo, de modo que sobre esta cornisa se describiría una galería abierta.

En todo caso, la cubierta actual de teja se asienta directamente sobre la losa medieval y se prolonga en sus dos vertientes, quedando su remate treinta y cinco centímetros más alto

de lo que acordaría con la cornisa del siglo XVI .

En el mismo periodo se sitúa la portada renacentista, en cuya cartela fija la fecha de 1587.

Probablemente a fines de esta centuria se fijarían las trazas de las portadas que con pequeñas variaciones abren a la nave las actuales capillas, haciendo coincidir el arquitrabe con el nivel de la imposta románica e invadiendo con el resto del entablamento el desarrollo, en su arranque, de la bóveda medieval. Así se crearon los alzados interiores en el orden sobre pilastras toscanas que hoy se conserva.

La capilla central del lado de la Epístola, cuya bóveda de traza más sencilla que las del lado del Evangelio, es atribuible también al siglo XVI no puede interpretarse del mismo modo respecto a su significado espacial. Se abría en sus laterales a otros tramos o capillas, hoy desaparecidas al haberse sustituido por las capillas barrocas, en amplios arcos de medio punto, luego cegados.

Parece claro que en este lado aparecieran problemas de estabilidad. La deformación de la bóveda de la nave denota un desplazamiento horizontal de estos estribos. Esto justificaría el mayor espesor en estos muros, tal vez regresados, y el diferente devenir histórico de esta zona de la iglesia.

Construcciones adosadas en cabecera. La actual sacristía se aloja en el espacio de la que le precedía, más alta y cubierta con bóvedas cuya impronta aún se aprecia sobre el tejado actual en el paramento del ábside románico. En el costado opuesto, otro espacio cubierto por bóveda de cañón es hoy un trastero.

Capillas barrocas del lado de la Epístola. Son atribuibles al siglo XVIII y pertenecen al mismo tipo de planta cuadrada cubierta con cúpula sobre pechinas. La más próxima a la cabecera es una media naranja coronada por una linterna de planta hexagonal, único volumen que emerge sobre la rasante del tejado.

La situada próxima a los pies pertenece a otro tipo estructural, extendido en el siglo XVIII, que recurre a las nervaduras radiales, como las cúpulas gallonadas, lo que permite iluminación lateral. Exteriormente aparece como un tambor que emerge parcialmente de la rasante de la cubierta unitaria de la nave.

Aportaciones posteriores. Los cuerpos altos del campanario se elevaron a principios del siglo XX en mampostería vista encintada con ladrillo. El primero se ilumina con óculos y el de campanas se abre en cuatro vanos con arco de medio punto y se remata con sencilla

cubierta a cuatro aguas.

En unos intentos de restauración no documentados se reabrió un vano del muro del Evangelio, en cantería que no respeta las hiladas, y se sustituyó la portada de una de las capillas barrocas (obra inacabada). Entonces se realizaría el consabido picado de los recubrimientos interiores dejando la improbable piedra vista. En este periodo de los siglos XIX y principios del XX, deberíamos situar la reforma total de las cubiertas del edificio. En época indeterminada se compartimentó la nave del Evangelio por medio de un tabicón.

Aspectos constructivos.

Fábricas: Obra de piedra sillar en muros, bóveda de nave y de capilla del campanario. Con ladrillo se levantaron las bóvedas laterales del siglo XVI, que son tabicadas y la totalidad de las dos capillas barrocas.

Cubiertas: La nave recibe una cobertura de teja sobre el losado original. El resto lo hace sobre estructuras de madera. Son registrables la de la nave del Evangelio, que se organiza con jácenas verticales y correas, y la del campanario, sobre una tijera a la española y cuatro limas a pabellón.

Interior y acabados: Actualmente la piedra sillar es vista en los paramentos interiores, pero ello obedece a intervenciones recientes. Las bóvedas y muros de ladrillo, renacentistas y barrocos, muestran su guarnecido y decoración de yeso. El solado actual es de baldosa hidráulica. (*Fuente documental Jesús Fernando Alegre Arbués, Arquitecto*).

FICHA 3.- CASA COLAY

Descripción

Hay un escudo en la fachada de Casa Colay que pertenece a las armas de los Puch. A esta piedra armera le han proporcionado una imprimación de cemento muy líquido, por su superficie, seguramente para consolidarla ante la fragilidad que debía mostrar, de ahí su color gris, y la suavidad de los relieves. La celada y la parte superior de los tenantes está reconstruida.

En los cuarteles primero y cuarto, están representadas las piedras de las armas de los Puch.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional *“son bienes de interés cultural asumidos de esta ley (3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés) los Castillos, escudos, emblemas...Por Orden del Departamento responsable de Patrimonio Cultural, se aprobará la relación de bienes afectados, con su localización”*, por ello se establecen para los escudos la máxima protección, integral.

FICHA 4.- CASA BORRUEL

Descripción

Hay un escudo que se halla en lo alto de la fachada de Casa Borruel. Dicho escudo, pertenece al linaje de los Borruel, antiguo linaje aragonés de ricos hombres, documentado desde el siglo XI y provenientes del Valle de Vió, desde donde se extendieron por diferentes lugares altoaragoneses, apareciendo en el censo de la Laluenga desde 1495. Algunos miembros de este linaje destacaron como Notarios o Escribanos Reales.

En el año 1626 acudieron como hidalgos a las Cortes, Melchor, Jaime y Juan Borruel de Laluenga, así como Martín y Pedro Borruel de Laperdiguera.

Sus armas consisten en escudo de plata con un águila sable y en cantón diestro del jefe, un sol saliente en gules.

Los tenantes que parecen envueltos en hojas, o saliendo de cornucopias, tocan los clarines.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional *“son bienes de interés cultural asumidos de esta ley (3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés) los Castillos, escudos, emblemas...Por Orden del Departamento responsable de Patrimonio Cultural, se aprobará la relación de bienes afectados, con su localización”*, por ello se establecen para los escudos la máxima protección, integral.

FICHA 5.- CASA BELLOC

Descripción

Hay un pequeño escudo esculpido en la clave del arco dovelado de entrada a Casa Belloc y que pertenece al linaje de los Mozárabe o Mozaraví.

Este linaje estuvo asentado aquí desde antiguo, pues ya en 1495 era Jurado en Laluenga Johan de Mozárabe.

Como adorno exterior, sólo está timbrado por una cabeza de ángel alado. Estas mismas armas las encontramos en el último cuartel del escudo de los Pano en Burceat y en Montesa correspondiente a D. Segismundo Monter y Borruel, Justicia de Aragón, nacido en Laluenga. Fueron sus padres D. Marco Antonio Monter y Villellas, y Dña. Gertrudis Borruel y Mozárabe, ambos también en Laluenga.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional *“son bienes de interés cultural asumidos de esta ley (3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés) los Castillos, escudos, emblemas...Por Orden del Departamento responsable de Patrimonio Cultural, se aprobará la relación de bienes afectados, con su localización”*, por ello se establecen para los escudos la máxima protección, integral.

FICHA 6.- CASA ESCALONA

Descripción

Hay un escudo grabado en la clave del arco de entrada a Casa Escalona y está fechado con numeración romana en el año 1602.

Además de las esquemáticas figuras que componen sus armas, están grabadas unas letras que pudieran ser las iniciales de quienes fueron sus propietarios.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional *“son bienes de interés cultural asumidos de esta ley (3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés) los Castillos, escudos, emblemas...Por Orden del Departamento responsable de Patrimonio Cultural, se aprobará la relación de bienes afectados, con su localización”*, por ello se establecen para los escudos la máxima protección, integral.

FICHA 7.- EL POZO ROMANO. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA N. 11

Esta situado dentro de la localidad en el Camino de la ermita de Loreto, justo a la altura del actual complejo deportivo. Nada permite identificarlo desde el exterior pues el primero de sus tramos fue cubierto por otra construcción.

El pozo debido a su monumentalidad y por su valor documental e histórico hacen que sea de singular interés. La anchura de la larga escalera es aproximadamente el doble de los otros, al oscilar entre 3.35 y 4.15 metros como consecuencia de un estrechamiento de un ligero estrechamiento aproximadamente en el centro de su longitud . Con los 35 metros de desarrollo es también el de mayor longitud. Tiene 78 escalones de 18 centímetros de contrahuella en tramos divididos por rellanos constituyendo una de las escalinatas históricas más monumentales.

El nivel de agua puede estar a unos 14 metros de la superficie. Por las escaleras se desciende al pozo, una cámara cuadrada de 3.50 metros de lado que aparece como un enorme cuadrado donde el agua, de gran claridad conserva unos tonos azulados y de limpio verde. Rodean este cuadrado de agua otros escalones menos anchos que penetran en el agua. Una cavidad en cada uno de los cuatro lados son la embocadura de galerías de las cuales tres de ellas tienen unos dieciséis metros de longitud. La cuarta la de levante es mucho mas corta. Actuaban como succionadores. Una de ellas es de arco de medio punto, otra la más corta, adintelada, y las otras dos de arco apuntado.

El tramo que corresponde al pozo propiamente dicho esta construido con sillares de grandes dimensiones, en hiladas entre 30 y 40 centímetros por una longitud en torno a los 80 centímetros, en hiladas muy regulares al haber sido montados con gran precisión y limpieza. A ello contribuye el que en toda ocasión el mortero es rasante. Todos ellos están señalados con muescas de agarre para su manipulación por la grúas. La bóveda de esta cámara está formada por sillares más estrechos y largos y, el frente, con sillares de semejantes características a los del interior, se abre un gran arco de medio punto perfectamente montado con dovelas cortadas con precisión. Sobre el hay un bajorrelieve que es escudo. Lo enmarca una moldura trazada sobre un cuadro con lóbulos. En el hay una fecha: 1767.

El tramo contiguo que precede al deposito de agua esta dividido en dos por el arco fajón que también aparece en el extremo de su embocadura. Está abovedado con arco apuntado de esbelto diseño y limpio montaje. La sillería es de menores dimensiones.

El siguiente tramo que es el que estuvo descubierto, el de acceso al pozo, está subdividido en cuatro tramos de escaleras separados por rellanos. Con excepción del los muros de la cámara más profunda, los del resto de la construcción son obra de mallacán perfectamente construida. A pesar de la irregularidad y pobreza del aparejo el resultado no es menos armonioso que extraño. Es tan extraña como singular la armonización que ofrecen dos materiales tan diferentes, el mallacán de los muros y la sillería de la bóvedas directamente apoyadas en parámetros compuestos con las toscas piedras.

En los extremos de las gradas junto al rodapié y pasamanos los escalones muestran

el roce de la infinidad de personas que por ellos transitaron. El escudo de armas que existe no tiene aditamentos ni adornos según la moda que estuvo muy generalizada en la segunda mitad del siglo XVII, de acuerdo con la fecha en el grabado. La moldura que enmarca este escudo ciertamente que está generalizada en la carpintería de puertas y muebles domésticos del siglo XVIII, pero es un perfil que había aparecido entre las formas artísticas del siglo XV italiano para difundirse.

Una hipótesis que adquiere solidez y que hay que tener en cuenta a la hora de datar el pozo es la siguiente: en 1395 el rey Martín vendió la aldea a Bernardo Pinos. En esta ocasión el monarca aparece en el documento como rey de Sicilia. Por entonces la monarquía aragonesa era poseedora de aquellas tierras donde desarrolló una intensa labor. Quizá no se trate de mera coincidencia, pues en Sicilia se prodigan los arcos apuntados con la esbeltez de los de La Luenga, como consecuencia de la tradición normanda. A su vez era tierra próxima a las repúblicas italiana donde el nivel de terminación de las construcciones fue alto y relacionado con el mundo clásico. Falta la fuente documental adecuada pero no puede calificarse de gratuito el afirmar que hay que contemplar de cerca la posibilidad de una vinculación de esta construcción con maestros de lejana procedencia en aquel momento. (Fuente documental *“Los Pozos. Fuente del Somontano” “Construcciones para la historia del Somontano en el Alto Aragón”*.)

En previsión de la aparición de restos arqueológicos, deberán realizarse Sondeos Arqueológicos, deberán realizarse Sondeos arqueológicos, previos al inicio de las obras, y, en caso de obtenerse resultados positivos deberá llevarse a cabo la excavación arqueológica sistemática del área afectada.

FICHA 8. EL POZO ALTO

El pozo Alto ha quedado totalmente oculto pero está en la calle del Pozo a la que dio nombre y donde quedó anulado con la pavimentación de esta calle. Entonces desapareció con el relleno del primer tramo que, como en otros pozos había estado descubierto. La parte conservada es la que correspondía a los tramos abovedados que quedan debajo del edificio que avanza sobre la calle haciendo esquina en las que actualmente hay una entidad bancaria. El único acceso posible es mediante una boca cubierta de forma similar a la de las alcantarillas. Consta de tres tramos abovedados sobre arco de medio punto. La profundidad es de unos 7 metros. La longitud de la parte conservada es de unos 15 metros. Al final esta la cavidad excavada de la roca.

La veintena de escalones conservados son de suave desnivel y están también excavados en la roca en la que fue apoyada toda la construcción. Ofrecen una ancho aproximando de 1.70 metros. Según descripción de las personas mayores que se sirvieron de esta fuente, el tramo descubierto arrancaba en el dintel de la puerta más cercana y tenía unos escalones al principio para luego descender por rampa.

Los tramos siguientes, abovedados son obra de sillería en hiladas de unos 30 centímetros, bien cortada y montada con precisión y mortero rebosante. Las hiladas mas bajas están muy deterioradas y en las distintas reparaciones fueron socialzadas con guijarros y malla de acero usados como asiento. Es probable que el pozo hubiera permanecido descubierto en una primera etapa de su existencia siendo completada la irregularidad de la roca con sillares que luego sirvieron de apoyo a la obra conservada, y que actualmente son indicio de momentos constructivos diferentes. La anchura del primero de los tramos es de 2.30 metros. Se apoya sobre unas mensulas sin decoración.

La pilastra de la izquierda en algún momento tuvo que ser reforzada siendo así como ha quedado. En el parámetro de la izquierda junto a esta pilastra parece que hubo abierto un vano que posteriormente fue cegado. El aspecto de conjunto de la construcción recuerda la técnica y soluciones de construcciones románicas, apariencia que queda consolidada por estar resuelta la cavidad del fondo como si se tratara de un pequeño ábside de Iglesia proporcionando al resto de una nave semejante a este pozo. Desde el tramo descubierto se accedía al primero de los tramos bajo arco escarzano de ladrillo, todavía conservado, que sin duda alguna es añadidura muy posterior y relativamente reciente.

La secular presencia del primer tramo descubierto condicionó el trazado de la calle configurando el rincón o retranqueo que en ese punto existe. En el está el actual acceso que como queda dicho es similar a una boca de alcantarilla. La parte abovedada del pozo penetra bajo la casa de la esquina.

A parte de la información que proporciona la construcción no existe, al menos por ahora, ninguna pista documental que nos permita aproximarnos a la fecha de construcción . Probablemente no es muy posterior a la de la Iglesia románica de la localidad, de forma que se pueda dar como fecha aproximada el siglo XIII avanzado, pero sin olvidar que con toda probabilidad fue obra que cubría una cavidad abierta con mucha más antigüedad . (Fuente

documental “Los Pozos. Fuente del Somontano” “Construcciones para la historia del Somontano en el Alto Aragón”.)

FICHAS DE BIENES DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA 2.- ERMITA DE SAN JUAN

Descripción

La descripción pormenorizada de dicho bien se establece en la correspondiente Prospección arqueológica llevada a cabo, a la cual se remite, en la página 13 del mismo. En previsión de la aparición de restos arqueológicos, deberán realizarse Sondeos Arqueológicos, deberán realizarse Sondeos arqueológicos, previos al inicio de las obras, y, en caso de obtenerse resultados positivos deberá llevarse a cabo la excavación arqueológica sistemática del área afectada.

FICHAS DE BIENES DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PALEONTOLÓGICA

Los bienes catalogados como de Protección Arqueológica y Paleontológica son los siguientes:

1. Casa Vicén.
2. Almerge.
3. Torre de Amalia Mur II.
4. Torre de Amalia Mur III.
5. Campo Mata I.
6. Canal de Terreu.
7. Casas de Montearruego

La descripción pormenorizada de estos bienes se lleva a cabo más adelante en el documento de Prospección Arqueológica y Delimitación de Yacimientos

En previsión de la aparición de restos arqueológicos, deberán realizarse Sondeos Arqueológicos, deberán realizarse Sondeos arqueológicos, previos al inicio de las obras, y, en caso de obtenerse resultados positivos deberá llevarse a cabo la excavación arqueológica sistemática del área afectada.

En Laluenga (Huesca), julio de 2.007

ALFONSO VEGA CAÑADAS
Arquitecto.